

CONOCER EL NOMBRE DE UN SARGENTO CONDECORADO CON LA MEDALLA MILITAR INDIVIDUAL

SOLICITUD

Fue realizada al que suscribe por el Coronel de Infantería D. Jaime Palmer Tomás, antiguo Jefe del Regimiento de Infantería Soria nº 9.

DATOS INICIALES

Para comenzar la búsqueda se disponía únicamente de una reproducción gráfica, tipo fotografía en blanco y negro, en la que aparece un Sargento de Infantería con la Medalla Militar Individual y un escudo de brazo irreconocible.

El uniforme parece ser de la década de los años treinta del pasado siglo por su hechura y botonadura, correa, divisas, emblema de Infantería con corona mural y formato de los pasadores.

La reproducción gráfica parece ser una fotografía manipulada, es decir, acrecentada artificialmente con ornamentos, como es el caso de unos galones extremadamente lisos, sin pliegue alguno que siga los de la tela de las mangas, o partes físicas del cuerpo humano, por ejemplo las manos, desproporcionadas con la cabeza o tórax y sin los detalles propios de arrugas en dedos o uñas definidas.

No obstante, esta es una opinión subjetiva que no condiciona su verosimilitud. En la época no existía el PhotoShop pero los fotógrafos expertos eran capaces de realizar ciertas manipulaciones en las fotografías y éste parece ser el caso.

Otra información hablaba de su segura pertenencia al Regimiento de Infantería Soria nº 9 toda vez que parece impensable que la fotografía estuviera expuesta en su Sala de Banderas de forma fraudulenta. Quien la puso, en su momento, estaba seguro de quién era exactamente el Sargento y, tal vez, su único error fue no haberlo hecho constar de forma explícita mediante alguna placa, aunque no descartamos que así lo hiciese y con el paso del tiempo sufriera extravío.

Finalmente, de acuerdo con el Historial del Regimiento, existe la certeza de la existencia de cuatro condecorados con la Medalla Militar Individual en la Guerra Civil Española, un Capitán, dos Sargentos y un soldado.

INCOGNITAS INICIALES

No obstante las informaciones del anterior apartado, surgió la duda razonable de que el Sargento de la fotografía hubiese sido condecorado con anterioridad a la obtención de ese empleo, es decir, de soldado, cabo o cabo 1º y en este caso, incluso, que la hubiese conseguido en otra Unidad.

INVESTIGACIÓN

Ante la escasa información disponible, se comenzó la búsqueda a través de Google, tanto en formato noticia como en la galería de imágenes, con resultado negativo.

A continuación se procedió a la búsqueda mediante la utilización de la colección editada por el antiguo Servicio Histórico Militar, titulada GALERÍA MILITAR CONTEMPORÁNEA. MEDALLA MILITAR.

En concreto, se accedió al tomo V, Cuarta parte (1933-1975), que recoge a los suboficiales, tropa y Medallas Militares Colectivas.

En el primer repaso, con negativos resultados, se intentó encontrar al Sargento comparando su foto con las que aparecen en el libro.

En el segundo repaso, se intentó encontrar la unidad de destino del Sargento, es decir, el Regimiento de Infantería Soria nº 9, también con negativos resultados.

Ante la certeza de que el Regimiento había conseguido durante la Guerra Civil 1936-39 una Medalla Militar Colectiva y su nombre no aparecía en el citado Tomo V, se procedió a averiguar si se había producido algún cambio en su denominación durante ese período, hecho por otra parte bastante frecuente durante la contienda o, incluso, con anterioridad.

De esta manera, repasando el historial del Regimiento, se tuvo conocimiento que en 1931 el Soria se había refundido con el Regimiento de Infantería Granada nº 34, dando como resultado el Regimiento de Infantería Granada nº 9, primero, y el nº 6 después, denominación que mantuvo hasta 1944 en que recuperó su antiguo nombre.

Con esta información se realizó un tercer repaso del citado Tomo V, encontrando en la página 424, una reseña de la Medalla Militar Colectiva conseguida por la 2ª Compañía del 7º Batallón del Regimiento de Infantería Granada nº 6, (O. C. 20 de mayo de 1940. D. O. nº 113), en el Frente de Andalucía, zona de Peñarroya (Córdoba), los días 5 y 6 de enero de 1939.

Con estos datos se accedió al Índice por Hechos de Guerra de las páginas 295 y 296, donde aparecen, en el epígrafe "Operaciones en Andalucía y Extremadura", las siguientes acciones en las que participaron componentes del Regimiento de Infantería Granada nº 6:

- Km. 17 FF.CC. Bélmez-Alomorchón. Soldado Infantería Pérez Martínez, Manuel y la fecha 23-08-1938
- Mataborracha. Peñarroya. Sargento de Infantería Narváez Fernández, Diego y la fecha 17-01-1939.
- Villaharta (Córdoba). Sargento Infantería Olivencia Miranda, Eugenio y la fecha 11-04-1937.

A continuación, en el Índice Cronológico, se confirma la búsqueda al encontrar en las páginas 308, 311 y 305, respectivamente, las siguientes reseñas:

- 23. Soldado Infantería D. Manuel Pérez Martínez. Km. 17 Ferrocarril Bélmez-Almorchón.
- 17. Sargento Infantería D. Diego Narváez Fernández. Mataborracha. Vértice Moritos. Peñarroya. Córdoba.
- 11.- Sargento Infantería D. Eugenio Olivencia Miranda. Villaharta (Córdoba).

Finalmente, se accedió al Índice Alfabético de Caballeros Medallas Militares, y en la página 317 aparecen los Sargentos Olivencia y Narváez y el soldado Pérez, referidos, respectivamente, a las páginas 82, 85 y 279 del tan citado Tomo V.

Efectivamente, en esas páginas se encuentran unas breves reseñas de los hechos que motivaron la concesión de la Medalla Militar Individual en las acciones antes citadas y las correspondiente órdenes de concesión, es decir, O. C. 4 de mayo de 1937 (B. O. nº 198), O. C. de 3 de abril de 1939. B. O. nº 96 y O. C. 5 de mayo de 1939 (B. O. nº 130), respectivamente, las dos últimas a título póstumo, como luego se verá.

Las reseñas citan a Olivencia y Narváez como Brigadas de Infantería y a Pérez como Cabo, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 13. 2 del Reglamento de la Medalla Militar aprobado por Decreto 2422/1975, de 23 de agosto, que se puede encontrar en la página 503 del Tomo V.

Repasadas las reseñas, se observa que los dos Sargentos fallecieron como consecuencia de los hechos lo que, inexorablemente, obliga a considerar que ninguno de ellos es el que consta en la fotografía pues, obviamente, no pudieron hacérsela vivos con la Medalla impuesta.

CONCLUSIONES

En principio, puede aceptarse que, con los datos obtenidos, hemos encontrado el nombre de la persona de la fotografía que no puede ser otra que el soldado **Manuel Pérez Martínez** quien, con posterioridad, siguió la carrera de las armas y alcanzó en la postguerra el empleo de Sargento y pudo hacerse la foto con la condecoración.

No obstante, aún existe la posibilidad de que la fotografía corresponda a un Sargento, Medalla Militar Individual, destinado al Regimiento con posterioridad a su concesión en otra unidad.

SUGERENCIAS FINALES

Aceptada la validez de esta investigación, se sugiere solicitar al Archivo General Militar de Segovia, copia de las Hojas de Servicios de los citados suboficiales con objeto de contrastarlas con la investigación y confirmar el resultado.

Tampoco sería utópico, una vez en poder de las Hojas de Servicios, intentar aprovechar los datos personales para localizar a sus familiares y ver de completar aún más sus biografías, incluso, con posibles fotografías, y todo ello junto a lo que se conserve del otro Medalla Militar, el General Tassara, exponerlo en el Museo del Regimiento, recientemente inaugurado.

PETICIÓN

Como Presidente de la Asociación AMESETE, Amigos el Museo Específico del Suboficial del Ejército de Tierra Español, solicito una copia de todo el expediente que se confeccione con objeto de poder donarlo a este Museo que se sentirá muy honrado por disponer en sus fondos documentales del ejemplo heroico de estos tres Sargentos del Regimiento de Infantería Soria nº 9.

Tremp a 15 de abril de 2011

Emilio Fernández Maldonado
General de Brigada de Infantería DEM (r)
Presidente de la Asociación AMESETE



Asociación AMESETE
Academia General Básica de Suboficiales
25640 - AGBS (Lleida)
Tno. 973658748 (contestador)
amesete@amesete.c.telefonica.net
amesete@et.mde.es
www.amesete.es